

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA ■ ■ FUNDADO EN 1866

Oficinas: Calle de Quevedo, núm. 7

Dirección postal: Apartado de Correos núm. 131 :-: Dirección telegráfica: MAGISTROL

## TARIFA DE ANUNCIOS

Una página. . . . .	125	pesetas inserción
Media ídem. . . . .	65	— —
Cuarto ídem . . . . .	35	— —

Los anuncios de menos de cuarto de página a **1,25** pesetas línea (de cuarenta letras o fracción). A los suscriptores que tengan el pago adelantado, 20 por 100 de rebaja en los anuncios de interés profesional (permutas, vacantes, etc.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros . . . . .	20	pesetas
Semestre, sin regalo de libros. . . . .	10	—

**No se admiten suscripciones por menos de un semestre**  
**El pago se hará siempre por adelantado**

**Este número ha sido revisado por la censura militar**

## SUMARIO

*De actualidad.*—Las vacaciones escolares.—Las bibliotecas del Ayuntamiento de Madrid.—Fiesta escolar.—Congreso internacional de Filosofía.—Exposición escolar.—Expedientes y documentos que los forman.—Para la carrera mercantil.—Cuestionarios de oposiciones.—Nombramiento acertado.

Las Colonias escolares en 1924.

Notas esperantistas: La Biblia en esperanto.

Oposiciones restringidas.

Oposiciones a Escuelas.

*Sección oficial.*—Disposiciones varias de interés general.

Inspección de Primera enseñanza de Gerona.

Vacantes.

Del Ministerio.

Crónica general, correspondencia y anuncios.

**PEDAGOGIA GENERAL,**

por DON EZEQUIEL SOLANA  
 Cuatrocientas ocho páginas, 5 pesetas



# DE ACTUALIDAD

**Las vacaciones escolares.**—Nos encontramos en plenas vacaciones escolares. Por mandato de la ley, las Escuelas nacionales cesan en su función educativa desde el 18 de julio al 1 de septiembre de cada año. Este descanso en la época estival, después de las largas tareas del curso, es una necesidad para Maestros y alumnos.

Los Maestros aprovechan este tiempo de vacaciones para acudir a algún balneario donde atender a su salud, tal vez quebrantada por el trabajo excesivo, o cambiar el género de trabajo, y en vez de enseñar a los niños, se aplican a adquirir nuevos conocimientos con que hacer más fructuosas las tareas educativas en el curso próximo.

Los niños también descansan y se reponen en este tiempo. Muchos van al campo, a las montañas o a puertos de mar, donde se fortalecen o curan de alguna predisposición morbosa. Otros ayudan a sus padres en las pequeñas operaciones campestres o domésticas. Ello es que descansan, restauran las fuerzas perdidas y se disponen para nuevas tareas y nuevos adelantos en su obra cultural. ¡Bien venidas sean las vacaciones!

Las vacaciones del verano deben aprovecharse también por las autoridades para reparar los edificios escolares, mejorándolos en cuanto sea posible. Lo hemos dicho y lo volvemos a repetir. En los países más adelantados de Europa, en nuestros viajes de vacaciones, al querer visitar edificios escolares en algunas ciudades, nos hemos encontrado sorprendidos hallando todas las Escuelas en obras. ¿En qué consiste esto? En que durante las vacaciones se hace un recorrido general de las Escuelas, corrigiendo defectos, mejorando las clases, blanqueándolas y pintándolas por lo menos.

Todos los Maestros han encontrado durante el curso algunas deficiencias en sus Escuelas. Unas veces se refieren a la falta de luz o de ventilación, otras a la seguridad del edificio o a la carencia de agua o a las malas condiciones de los retretes. Muchas de estas deficiencias son fácilmente remediables. Ahora que empiezan las vacaciones deben los Maestros

pedir a las autoridades que se remedien esas faltas en bien de la comodidad de los niños y muchas veces de su salud.

Pero aparte de esas deficiencias, tal vez accidentales, hay dos cosas esenciales, de verdadera necesidad, que todos los años necesitan hacerse: tales son el reparo de los suelos y el blanqueo de las paredes de las clases. Es cosa que cuesta poco, pero de la que ningún Ayuntamiento debía dispensarse. El piso que un año no se repara, ofrecerá mil defectos y peligros, que se agrandan con el uso del curso siguiente y que no pueden luego repararse sin suspender las clases. Las paredes que no se blanquean, sobre disminuir la luz, se convierten en almacenes de polvo e inmundicias, tan dañosos para la estética como para la salud de los niños.

Muchos Inspectores provinciales se preocupan de esto y hacen que los gobernadores dicten circulares encaminadas a que los alcaldes atiendan a esta necesidad y la remedien. Pero todo es poco. Es menester insistir y hacer que sea regla general lo que hasta ahora no ha pasado de excepciones honrosas.



**Las bibliotecas del Ayuntamiento de Madrid.**— El Ayuntamiento de Madrid, que como toda entidad tiene sus defectos, realiza con sus bibliotecas circulantes una labor de cultura digna de toda alabanza.

He aquí algunos hechos dignos de mención referentes a bibliotecas:

«El público sigue favoreciendo con su asiduidad este servicio municipal de cultura popular. El resumen de los servicios en 1924 alcanzó la cifra de 32.000. Constantemente crece el número de tarjetas de identidad.

La biblioteca circulante musical ha aumentado sus fondos con una preciosa y nutrida colección de partituras de estudio, de bolsillo, de gran claridad, acompañadas de retratos y notas críticas (tres idiomas) de utilidad positiva, y en la que figuran los grandes clásicos y también Maestros contemporáneos. Aparte esta adquisición, se han recibido en la



biblioteca circulante musical importantes donativos.

En la biblioteca literaria se procede a la reencuadernación de los viejos fondos y a la encuadernación de un par de miles de volúmenes que se catalogarán y pondrán en servicio lo antes posible.

La tarjeta de lector, totalmente gratuita, como el servicio, se logra mediante presentación del contrato de inquilinato y la cédula personal.

La biblioteca literaria funciona los lunes, miércoles y viernes, de tres y media a seis de la tarde, y la musical los martes, jueves y sábados, a las mismas horas, estando una y otra instaladas en la tercera Casa Consistorial (Plaza Mayor, 3). Hay catálogos impresos.»



**Fiesta escolar.**—En el inmediato pueblo de Aravaca, que por su proximidad más bien parece un barrio de Madrid, se inauguró con toda solemnidad por las autoridades locales la Exposición de los trabajos de los niños de ambas Escuelas nacionales el día 15 del corriente, que ha sido la admiración tanto del vecindario como de la colonia, un tanto alejados hasta hoy de los problemas de educación y cultura, y que gracias al celo y competencia de los incansables Maestros nacionales D. Zacarías Gutiérrez y doña Felisa López, ya se van interesando, como lo demuestra el hecho de haber concedido el Ayuntamiento la cantidad de 150 pesetas para premios a los niños más aplicados, y que por iniciativa de nuestro compañero fueron invertidas en crear varias «dotes infantiles», y remitidas al Instituto Nacional de Previsión, a fin de que funcione la Mutualidad escolar en sus Escuelas.

En el acto de la inauguración pronunciaron elocuentes discursos el párroco, los Maestros y el secretario del Ayuntamiento, en quien encuentran siempre eco las iniciativas de nuestros compañeros.



**Congreso internacional de Filosofía.**—El VI Congreso internacional de Filosofía se verificará en septiembre de 1926 en una ciudad universitaria próxima a Nueva York. Serán reconocidos como idiomas oficiales el inglés, francés, alemán, italiano y español.

Nos agrada que se vaya haciendo justicia a nuestro idioma en los congresos internacionales. Hace pocos años no se consentía hablar en estos actos el castellano. Gracias a unos cuantos buenos patriotas, se va imponiendo cada día con más firmeza la internacionalización del castellano.



**Para la carrera mercantil.**—Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden declarando que son conmutables las asignaturas de Física y Química aprobadas con validez académica en las Escuelas Normales, con arreglo al plan de 30 de agosto de 1914, por la de Física y Química aplicadas al Comercio del vigente plan de estudios mercantiles de 31 de agosto de 1922.

Por otra Real orden del mismo ministerio se dictan normas con objeto de abreviar los trámites que faciliten la rápida resolución de las peticiones de conmutación de asignaturas para la carrera mercantil.



**Expedientes y documentos que los forman.**—Por el periódico habrán podido ver nuestros lectores que son cientos de expedientes solicitando tomar parte en las oposiciones los que llevamos tramitados. La confianza que en nosotros han hecho los opositores nos llena de satisfacción y nos mueve a cumplir sus órdenes con la mayor precisión y diligencia.

Sin embargo, hemos de hacer notar que al lado de los opositores cuidadosos, que envían sus expedientes completos, hay otros que mandan los documentos sueltos, en días distintos, con encargo tal vez de buscar otros que completen el expediente, y esto, aparte del mayor trabajo que da, es pelgoso para ellos por los extravíos que pueden ocurrir o por no recibirlos todo lo oportunamente y dentro del plazo que fuera menester.

Rogamos a los futuros opositores que aun no han mandado todos los documentos para completar los expedientes de las oposiciones, lo hagan lo más pronto que puedan, pues a última hora se aglomera el trabajo en las oficinas y el servicio se dificulta. El plazo de solicitudes acaba el 24, y el término para presentar documentos que completen los expedientes, ocho días más tarde.



**Exposición escolar.**—Con motivo de la Exposición, se ha celebrado en la Escuela que en Cambrils (Tarragona) dirige el laborioso y culto Maestro D. Gonzalo de Haro Vicioso, una verdadera fiesta escolar.

Hubo brillantes discursos enalteciendo la obra educativa de la Escuela; la Exposición fué visitada por casi todo el vecindario, y Maestro y discípulos fueron grandemente felicitados.



**Cuestionario de oposiciones.**—Todavía no se han publicado los cuestionarios para las oposiciones a Escuelas próximas a celebrarse. Los opositores los esperan con impaciencia, mas no deben olvidar que, según lo legislado, estos cuestionarios se publicarán «dentro de los diez días siguientes al término de la convocatoria».

La prisa de los opositores es por prepararse convenientemente, estudiando los temas precisos de cada materia. Pero la

preparación para oposiciones es mejor y más práctica estudiando las materias seriamente en su conjunto por los libros que se llevan de texto en las Normales, u otros que juzguen más completos, y dejar para última hora aquellos puntos especiales, tal vez raros, que algunas veces se encuentran en los cuestionarios. La preparación de apuntes o resúmenes no suele ser la mejor para las oposiciones.

En último término, puede hacerse la preparación por el Cuestionario de las oposiciones últimas, del que seguramente no habrá de variar mucho al que ahora se publique.



**Nombramiento acertado.**—Ha sido nombrado vicepresidente del Tribunal de niños de Madrid el competente sociólogo D. Alvaro López Nuñez, tan ventajosamente conocido de los Maestros españoles como subdirector y jefe de la Sección de Mutualidad escolar en el Instituto de Previsión.

## ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925.

**Logroño:** Aldeanueva de Cameros; mixta para Maestro, 75 habitantes.  
(Gaceta 15 julio.)

**Valencia:** Valencia (capital) dirección de la Escuela graduada Grupo Oloriz; Maestro; censo 177.108 habitantes, nueva creación.  
(Gaceta 15 julio.)

Valencia (capital) ídem íd.; Sección en el mismo grupo.  
(Gaceta 15 julio.)

Valencia (capital) ídem íd.; Sección en el mismo grupo.  
(Gaceta 15 julio.)

Venta del Moro; Maestro; censo 1.400; nueva creación.  
(Gaceta 15 julio.)

Venta del Moro; Maestra; censo 1.400; nueva creación.  
(Gaceta 15 julio.)

**Burgos:** Peones de Amaya; Ayuntamiento Amaya, mixta; Maestro; censo 151; nueva creación.

(Gaceta 16 julio.)

**Cuenca:** Natboneta; Ayuntamiento Villora; mixta, Maestra; censo 386; resultas cuarto turno.

(Gaceta 16 julio.)

**Lugo:** Santiago de Reniante; Ayuntamiento Barreiros, mixta; Maestro; censo 354; nueva creación.

(Gaceta 16 julio.)

**Orense:** Porto-Quintela; Ayuntamiento Bande; mixta; Maestra; censo 202; nueva creación.

(Gaceta 16 julio.)

**Cádiz:** Tarifa, Auxiliaría de la Escuela núm. 1; Maestro; censo 4.755.

(Gaceta 21 julio.)

**Oviedo:** San Salvador de Valledor; Ayuntamiento Allande; mixta; Maestro; censo 192.

(Gaceta 21 julio.)

Arbeyales, Ayuntamiento de Allande; mixta para Maestro; censo 301.

(Gaceta 21 julio.)



**Sevilla:** Sevilla (capital) Dirección de graduada, para Maestro; censo 205.723.

Sevilla (capital) seis Secciones de graduadas para la misma Escuela.

Sevilla (capital) Dirección de graduada para Maestra.

Sevilla (capital) seis Secciones de graduada para Maestra.

Estas plazas fueron creadas con carácter definitivo por Real orden de 27 de junio último (Gaceta del 6 de julio).

Morón, unitaria núm. 2; Maestra; censo 18.687.—(Gaceta 22 julio.)

## Oposiciones restringidas

### Primer Tribunal para Maestras

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Real orden de 7 de noviembre último, este Tribunal formula la siguiente propuesta, que oportunamente será elevada a la superioridad para los consiguientes efectos:

#### Para la categoría de 8.000 pesetas

Número 1, número 114 del Escalafón, doña Remedios Pilar Angulo, 367 puntos.

2, 155, Crescencia López, 323.

3, 215, Ana Mayayo, 323.

4, 239, Guadalupe Fernández, 322.

5, 186, Luisa Araoz, 321.

6, 120, Ana Rubies, 316.

7, 388, María Contel, 304.

8, 330, Casilda del Pueyo, 301.

9, 242, María del Carmen Gómez, 286.

#### Para la categoría de 7.000 pesetas

1, 331, Mercedes Gete, 284.

2, 290, María Lucía Gómez, 274.

3, 682, María Ciscar, 274.

4, 691, María Teresa Díez, 274.

5, 329, Anunciación Jaime, 266.

6, 686, Africa Ramírez, 265.

7, 696, María Cecilia Carriedo, 261.

8, 716, Mercedes Merchán, 261.

9, 622, Paula Borrás, 253.

#### Para la categoría de 6.000 pesetas

1, 1.107, Carolina Ortega, 244.

2, 685, Enriqueta Ortega, 243.

3, 692, Francisca Villoria, 243.

4, 626, Concepción Senties, 240.

5, 695, Petra de Osro, 240.

6, 718, Anastasia Rosellón, 239.

7, 684, Manuela Velao, 238.

8, 669, María Pilar Martín, 237.

9, 683, Laura Guerra, 234.

10, 664, Isabel Rodríguez, 233.

11, 727, Pilar Xicola, 231.

12, 693, Paulina Monforte, 227.

13, 728, Isabel Mendiola, 226.

14, 620, Amelia Rodríguez, 224.

15, 667, Herminia García, 224.

16, 668, Dolores Alonso, 224.

17, 687, Aurora Rodríguez, 224.

18, 717, Dolores Xampeny, 224.

19, 699, Victoria Zárata, 223.

## DEL MINISTERIO

**Primera enseñanza.**—Se concede dispensa de defecto físico para ejercer la carrera del Magisterio a D. José Unanua, doña María Encarnación Blanco, doña Juliana Vegas y a doña Rosario Costilla.

—Se rectifica la lista elevada a definitiva por Real orden de 6 de diciembre último, incluyendo en ella a D. Julián Tabernerero con el núm. 1.168 bis, y se anula el nombramiento del citado Maestro para la Dirección de la graduada de Clamocha (Teruel), declarando vacante dicho cargo.

—Se estima recurso de doña María Maroto, Maestra regente de la graduada de Murcia, sobre percibo de gratificación de adultas.

—Se desestima pleito promovido por D. Bernardo Castillo y otros, contra la Real orden de 24 de julio de 1922.

—Se sobresee expediente gubernativo seguido a D. Juan Vagué, Maestro de San Esteban de Vas (Gerona), y a don Fausto García, de Almaraz (Cáceres).

—Se separa definitivamente de la enseñanza a D. Salvador Capilla, Maestro de San Martín de Humada (Burgos).

—Se concede dispensa de defecto físico para ejercer la carrera del Magisterio a D. José Subirá.

—Se levanta nota desfavorable que consta en el expediente personal de don Francisco Domínguez, Maestro de Altones (Lérida).

**Normales.**—Se anuncian a concurso de traslado las plazas de Auxiliar de Labores de las Normales de Maestras de Huesca y Guipúzcoa, y la plaza de Profesor de Dibujo de las Normales de Barcelona.

—Idem al segundo turno de concurso, una plaza de Inspector de Primera enseñanza de la provincia de La Coruña.



## CRONICA GENERAL

En la Presidencia han facilitado el siguiente telegrama:

«El general encargado despacho al general en jefe:

Han llegado a la Intervención del Fondak las primeras noticias del resultado del combate de Sidi Dauet. Los rebeldes tuvieron 40 muertos y 75 heridos, faltando aún datos de las fracciones de Beni-Lait y Beni-Hassan, que intervinieron en la lucha. Añaden las informaciones que ha llegado a Tazarut, de Beni-Ider, el caid Uld-Tuil con 400 hombres, para castigarlos y cobrarles multas por haberse dejado vencer, y que Abd-el-Krim ha ordenado al Jeriro que no vuelva a exponerse personalmente en los combates. En el de referencia del día 18 tomó también parte muy activa, además de los cabecillas de que tiene conocimiento vuestra, Hamido Sucan.»

—Desde las once y media de la mañana de ayer hasta la una y diez estuvieron reunidos en la Presidencia los delegados franceses y españoles.

Al salir el conde Peretti della Rocca fué interrogado por los periodistas, y manifestó que se había firmado el protocolo del acuerdo relativo a Tánger.

—Se ha hecho un vigoroso esfuerzo por el Ejército francés para intentar salvar el puesto fortificado de Ain Maatuf, en las montañas, a 50 kilómetros al noroeste de Fez, sitiado por los rifeños desde fines de mayo. El comandante Richard, jefe del puesto, herido gravemente a últimos de junio, ha podido ser salvado gracias a inyecciones de suero antitetánico.

Diariamente, los aviones abastecen la posición de hielo, alimentos, granadas, municiones y suero.

Cuarenta aviones han bombardeado a los sitiadores para abrir camino a una columna volante; pero la tentativa ha fracasado.

Por la dirección de los ataques y por las infiltraciones del enemigo se acentúa la amenaza sobre la línea de Taza a Fez en todo el Alto Leben, que ocupa el enemigo, incomunicando así las posiciones de Taunat, Ain Maatuf, Ain Aixa y Arbaa de Tiza.

También se atrincheran los rifeños en Ain Mediuna, y han obligado a evacuar dicho puesto.

Para resolver esta situación, y a fin de llevar un gran convoy a Ain Aixa se organizó en el Arbaa de Tiza una columna compuesta de seis batallones, artillería, carros de asalto y aviación. Se cree que la lucha se desarrollará en muy duras condiciones.

—Han marchado en excursión a Punta Umbría 92 niños de la colonia escolar de Huelva. Hasta el embarcadero fueron acompañados por la Comisión gestora y la banda municipal.

—De distintos puntos de la región aragonesa llegan noticias desconsoladoras relacionadas con los destrozos causados por las recientes tormentas. En toda la zona de Jaca los daños han sido enormes, principalmente en el valle de Ansó, lo mismo que en Sos y Sástago.

—El pleno del Ayuntamiento de Zamora, reunido en sesión extraordinaria bajo la presidencia del gobernador, aprobó la moción presentada por el alcalde de pedir al Instituto Nacional de Previsión pesetas 200.000 para comenzar las obras de pavimentación con motivo del viaje regio-

## CORRESPONDENCIA

Mazaterón. A. L. Corresponden al segundo del año pasado; esos haberes han pasado a ejercicios cerrados; hay que esperar consignación.

Miraz. J. B. R. No hay tales ascensos porque no se ha consignado partida para ello en presupuesto.

Reguiro. G. D. Los títulos han debido diligenciarlos en el mes de junio pasado e incluir las diferencias en las nóminas correspondientes y cobrarlas con lo demás. Si no la han hecho pasa a ejercicios cerrados, y sólo podrá cobrarse el año próximo. El concurso se resolverá pronto.

Erdao. A. S. Ya daremos instrucciones; desde luego para vacante ocurrida en este mes tendrá que solicitarla en agosto y antes, en este mismo mes; deberá presentar en la Sección administrativa relación de destinos.

Iruelos. F. B. No pueden solicitar pueblos mayores de 500 habitantes; aun faltan nombramientos del segundo Escalafón; no habrá oposiciones restringidas para pasar del segundo al primero.

Cobet. A. M. Puede mandar un oficio por conducto de la Sección.



Remito a usted por giro postal núm. ...., impuesto en la Administración de Correos de ....., la cantidad de 10 pesetas, para

**1 Nomenclátor escolar de España.**  
**100 tarjetas (blancas, rosa, azules).**  
**12 relaciones (blancas, rosa, azules).**

(Táchese la que no convenga.)

que me serán remitidas a las señas de la vuelta.

Villanuelas. M. J. C. En este mes debe presentar relación de destinos sin indicar cuáles, y luego en los primeros días de agosto podrá pedir con papeletas directamente las vacantes que se hayan anunciado, y así todos los meses.

Zafrilla. P. F. Le valdrá la de undécima por esta vez.

Alcazar. T. A. Debe mandar ahora relaciones de destino, como está mandado, para estar en condiciones de solicitar alguna vacante que en este semestre pueda convenirle; si no presenta ninguna aceptable, no envíe usted papeletas, y sólo se ha perdido una peseta de la póliza.

León. L. C. No presente relación de destinos porque no se la admitirán no llevando los tres años en la misma Escuela. Los ascensos ya ve que van muy despacio, y con el nuevo presupuesto nada se ha conseguido.

Vega de Pas. J. Z. Preguntaremos por esa instancia y recomendaremos su pronto despacho.

Soria. X. Tenemos ahí detenida carta sin sello; no acostumbramos recoger esas cartas.

Rafelcofer. S. E. S. En las combinaciones no se comprenden sino los libros escolares indicados.

Tablada. F. H. Enviadas tarjetas.

Treviana. J. A. Llevan esos nombramientos entremanos, pero van despacio.

Posadas. J. P. No se le puede servir porque no nos dice la provincia, y hay varias Posadas en España.

Valencia. X. Tenemos ahí carta detenida por falta de franqueo; no recogemos estas cartas.

## OPOSICIONES A ESCUELAS

3.000 plazas de ingreso

ACADEMIA DE SAN FERMIN  
Fuencarral, 119. — MADRID

2-1

### Oposiciones Magisterio nacional

Preparación completa Directores Escuelas de Madrid y Profesores normales, 30 pesetas.—Internado. — Centro Cultural, Prado, 30.

6-2

## LIBRERÍA ESCOLAR Hijos de ANTONIO PÉREZ

En esta casa hallarán los señores Profesores todo cuanto es necesario para surtir las Escuelas o Colegios, por estar en relación con los autores, editores y casas productoras de España y del Extranjero, recibiendo continuamente las nuevas publicaciones y el material pedagógico más moderno.

BOLSA, 12, MADRID. — Esta casa no tiene sucursales.

### Oposiciones Escuelas nacionales

Convocadas. Programa, 50 céntimos. Contestaciones completas, 25 pesetas. Librería Rubiños, Preciados, 23, Madrid.

7-3

### Oposiciones Prisiones

Convocadas 100 plazas. Programa, 50 céntimos. Contestaciones completas, 25 pesetas. Librería Rubiños, Preciados, 23, Madrid.

7-3



Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

**ANÁLISIS LÓGICO Y GRAMATICAL**, por DON EZEQUIEL SOLANA. Ciento cincuenta y dos páginas. Ejemplar, **2,50** pesetas.

**Tarjetas y relaciones para solicitar escuelas por el cuarto turno**

**Maestras, color rosa; Maestros, blancas; direcciones de graduadas, azul; relaciones, iguales colores.**

Tarjetas sueltas... ..	0,10	Relaciones sueltas... ..	0,10
12 tarjetas... ..	1,00	12 relaciones... ..	1,00
25 » ... ..	1,50	25 » ... ..	1,50
50 » ... ..	2,25	50 » ... ..	2,25
100 » ... ..	3,00	100 » ... ..	3,00

Todo pedido vendrá acompañado de su importe, preferentemente en sellos de Correos de **0,25** pesetas, enviando la carta certificada.